FORMATO 9

COMPROMISO DE APORTE MÍNIMO EN DINERO Y/O EN ESPECIE.

Bogotá, septiembre 4 de 2023

Señores
INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR
Sede de la Dirección General
Bogotá

Yo, **ALVARO RODRIGUEZ ZAMBRANO** identificado con cédula de ciudadanía 17.587.789, de conformidad con las condiciones que se estipulan en los documentos del Invitación Pública No. **la invitación pública número IP-001-2021-ICBFSEN, Zona 66 Arauca,** *y según lo requerido en la Invitación cuyo objeto es "**Prestar el servicio público de bienestar familiar para contribuir en la atención integral, fortalecimiento de habilidades, vocaciones y talentos potencializando los planes de vida de la población objeto de atención, para la participación y la construcción de paz mediante la gestión y articulación inter y transectorial. ALCANCE: La ejecución del contrato tendrá las siguientes estrategias: Contribuir al desarrollo y protección integral de niñas y niños de 6 a 13 años y sus familias, a través del fortalecimiento de habilidades, talentos y vocaciones, para la potenciación de sus proyectos de vida, la participación y la construcción de paz mediante la gestión y articulación inter y transectorial. Fortalecer las capacidades, habilidades, vocaciones y talentos, de las y los adolescentes y jóvenes entre los 14 y 28 años, 11 meses y 29 días, a través de escenarios de acompañamiento, formación, desarrollo, promoción del buen vivir y garantía de derechos, para la construcción integral de su autonomía y planes de vida"*** me comprometo a:

Invertir el **uno punto cinco por ciento (1.5%)** en los aportes mínimos en dinero y/o en especie del valor del aporte del ICBF, que se llegue a celebrar en caso de ser seleccionado para suscribirlo, garantizando beneficiar a la población de niñas y niños de 6 a 13 años.

También me comprometo a invertir el **uno punto cinco por ciento (1.5%)** % en los aportes mínimos en dinero y/o en especie del valor del aporte del ICBF, que se llegue a celebrar en caso de ser seleccionado para suscribirlo, garantizando beneficiar a la población de adolescentes y jóvenes de 14 a 28 años.

Lo anterior, para un total de tres por ciento (3%) en los aportes mínimos en dinero y/o en especie del valor del aporte del ICBF, que se llegue a celebrar en caso de ser seleccionado para suscribirlo.

Seleccionar las actividades en las que se compromete a invertir (mínimo 1 por cada misional). (Marcar con X solo en la fila que corresponda de acuerdo con la actividad que le

interesa proponer) **De igual manera, indicar el valor en pesos** (número), **el porcentaje a invertir en cada actividad seleccionada e indicar el tipo de aporte** (dinero y/o en especie)

Nota 1: La sumatoria de los porcentajes asignados a cada actividad, debe coincidir con el porcentaje total que se comprometió a invertir que debe ser mínimo el 3%

Nota 2: El porcentaje ofertado por el interesado deberá ser distribuido en partes iguales entre las dos direcciones misionales (50% Dirección de Infancia y 50% Dirección de Adolescencia y Juventud) garantizando que las dos poblaciones objetivo (niñas y niños de 6 a 13 años y adolescentes y jóvenes de 14 a 28 años) se beneficien del aporte del interesado.

Nota 3: El interesado deberá seleccionar mínimo una actividad por Dirección misional

Dirección de Infancia

ACTIVIDADES APORTES MÍNIMOS EN DINERO Y/O EN ESPECIE	**COMPROMISO DE INVERSIÓN** (seleccionar con X)	**PORCENTAJE POR VALOR AGREGADO**	**INDICACIÓN DE SI EL APORTE ES EN DINERO Y/O EN ESPECIE**
Cualificación de iniciativas formuladas por los participantes, que podrán ser ejecutadas por organizaciones de base del territorio de ejecución del objeto contractual, tales como organizaciones étnicas, juveniles, de mujeres, corporaciones y personas naturales, entre otras.			
Materiales o implementos que permitan cualificar el desarrollo de las actividades propuestas, de acuerdo con las metodologías implementadas en los Manuales Operativos de la oferta para el desarrollo de habilidades, vocaciones y talentos de niñas, niños, adolescentes y jóvenes del ICBF.	X	1%	ESPECIE
Actividades de movilización social para el reconocimiento y garantía de los derechos de niñas, niños, adolescentes y jóvenes.	X	0.5%	ESPECIE

Total, Infancia	1.5%	ESPECIE

Dirección de Adolescencia y Juventud

ACTIVIDADES APORTES MÍNIMOS EN DINERO Y/O EN ESPECIE	COMPROMISO DE INVERSIÓN (seleccionar con X)	PORCENTAJE POR VALOR AGREGADO	INDICACIÓN DE SI EL APORTE ES EN DINERO Y/O EN ESPECIE
Materiales o implementos que permitan cualificar el desarrollo de las actividades propuestas, de acuerdo con las metodologías implementadas en los Manuales Operativos de la oferta para el desarrollo de habilidades, vocaciones y talentos de niñas, niños, adolescentes y jóvenes del ICBF.	X	1%	ESPECIE
Actividades de movilización social para el reconocimiento y garantía de los derechos de niñas, niños, adolescentes y jóvenes.	X	0.5%	ESPECIE
Total, Adolescencia y Juventud		1.5%	ESPECIE

Total, Infancia - Adolescencia y Juventud	3%

EL TOTAL ENTRE EL APORTE DE INFANCIA, ADOLESCENCIA Y JUVENTUD DEBE SER MÍNIMO EL 3%

Para constancia y aprobación, el presente documento se firma en la ciudad de Bogotá – Cundinamarca a los cuatro (4) días del mes de septiembre del 2023.

Firma

Nombre completo: **ALVARO RODRIGUEZ ZAMBRANO**
C.C. 17.587.789
Nombre de la Razón Social: **FUNDASET**
NIT: **830.093.333-7**
Dirección comercial: **CALLE 98 A # 51 72 OF 202**
Teléfono: **7388828**
Correo electrónico: serviciocliente@fundaset.org.co

FORMATO 9

COMPROMISO DE APORTE MÍNIMO EN DINERO Y/O EN ESPECIE.

Bogotá, septiembre 4 de 2023

Señores
INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR
Sede de la Dirección General
Bogotá

Yo, **ALVARO RODRIGUEZ ZAMBRANO** identificado con cédula de ciudadanía 17.587.789, de conformidad con las condiciones que se estipulan en los documentos del Invitación Pública No. **la invitación pública número IP-001-2021-ICBFSEN, Zona 92 Bogotá,** *y según lo requerido en la Invitación cuyo objeto es "**Prestar el servicio público de bienestar familiar para contribuir en la atención integral, fortalecimiento de habilidades, vocaciones y talentos potencializando los planes de vida de la población objeto de atención, para la participación y la construcción de paz mediante la gestión y articulación inter y transectorial. ALCANCE: La ejecución del contrato tendrá las siguientes estrategias: Contribuir al desarrollo y protección integral de niñas y niños de 6 a 13 años y sus familias, a través del fortalecimiento de habilidades, talentos y vocaciones, para la potenciación de sus proyectos de vida, la participación y la construcción de paz mediante la gestión y articulación inter y transectorial. Fortalecer las capacidades, habilidades, vocaciones y talentos, de las y los adolescentes y jóvenes entre los 14 y 28 años, 11 meses y 29 días, a través de escenarios de acompañamiento, formación, desarrollo, promoción del buen vivir y garantía de derechos, para la construcción integral de su autonomía y planes de vida"*** me comprometo a:

Invertir el **uno punto cinco por ciento (1.5%)** en los aportes mínimos en dinero y/o en especie del valor del aporte del ICBF, que se llegue a celebrar en caso de ser seleccionado para suscribirlo, garantizando beneficiar a la población de niñas y niños de 6 a 13 años.

También me comprometo a invertir el **uno punto cinco por ciento (1.5%)** % en los aportes mínimos en dinero y/o en especie del valor del aporte del ICBF, que se llegue a celebrar en caso de ser seleccionado para suscribirlo, garantizando beneficiar a la población de adolescentes y jóvenes de 14 a 28 años.

Lo anterior, para un total de tres por ciento (3%) en los aportes mínimos en dinero y/o en especie del valor del aporte del ICBF, que se llegue a celebrar en caso de ser seleccionado para suscribirlo.

Seleccionar las actividades en las que se compromete a invertir (mínimo 1 por cada misional). (Marcar con X solo en la fila que corresponda de acuerdo con la actividad que le

interesa proponer) **De igual manera, indicar el valor en pesos** (número), **el porcentaje a invertir en cada actividad seleccionada e indicar el tipo de aporte** (dinero y/o en especie)

Nota 1: La sumatoria de los porcentajes asignados a cada actividad, debe coincidir con el porcentaje total que se comprometió a invertir que debe ser mínimo el 3%

Nota 2: El porcentaje ofertado por el interesado deberá ser distribuido en partes iguales entre las dos direcciones misionales (50% Dirección de Infancia y 50% Dirección de Adolescencia y Juventud) garantizando que las dos poblaciones objetivo (niñas y niños de 6 a 13 años y adolescentes y jóvenes de 14 a 28 años) se beneficien del aporte del interesado.

Nota 3: El interesado deberá seleccionar mínimo una actividad por Dirección misional

Dirección de Infancia

ACTIVIDADES APORTES MÍNIMOS EN DINERO Y/O EN ESPECIE	**COMPROMISO DE INVERSIÓN** (seleccionar con X)	**PORCENTAJE POR VALOR AGREGADO**	**INDICACIÓN DE SI EL APORTE ES EN DINERO Y/O EN ESPECIE**
Cualificación de iniciativas formuladas por los participantes, que podrán ser ejecutadas por organizaciones de base del territorio de ejecución del objeto contractual, tales como organizaciones étnicas, juveniles, de mujeres, corporaciones y personas naturales, entre otras.			
Materiales o implementos que permitan cualificar el desarrollo de las actividades propuestas, de acuerdo con las metodologías implementadas en los Manuales Operativos de la oferta para el desarrollo de habilidades, vocaciones y talentos de niñas, niños, adolescentes y jóvenes del ICBF.	X	1%	ESPECIE
Actividades de movilización social para el reconocimiento y garantía de los derechos de niñas, niños, adolescentes y jóvenes.	X	0.5%	ESPECIE

Total, Infancia	1.5%	ESPECIE

Dirección de Adolescencia y Juventud

ACTIVIDADES APORTES MÍNIMOS EN DINERO Y/O EN ESPECIE	COMPROMISO DE INVERSIÓN (seleccionar con X)	PORCENTAJE POR VALOR AGREGADO	INDICACIÓN DE SI EL APORTE ES EN DINERO Y/O EN ESPECIE
Materiales o implementos que permitan cualificar el desarrollo de las actividades propuestas, de acuerdo con las metodologías implementadas en los Manuales Operativos de la oferta para el desarrollo de habilidades, vocaciones y talentos de niñas, niños, adolescentes y jóvenes del ICBF.	X	1%	ESPECIE
Actividades de movilización social para el reconocimiento y garantía de los derechos de niñas, niños, adolescentes y jóvenes.	X	0.5%	ESPECIE
Total, Adolescencia y Juventud		1.5%	ESPECIE

Total, Infancia - Adolescencia y Juventud	3%

EL TOTAL ENTRE EL APORTE DE INFANCIA, ADOLESCENCIA Y JUVENTUD DEBE SER MÍNIMO EL 3%

Para constancia y aprobación, el presente documento se firma en la ciudad de Bogotá – Cundinamarca a los cuatro (4) días del mes de septiembre del 2023.

Firma

Nombre completo: **ALVARO RODRIGUEZ ZAMBRANO**
C.C. 17.587.789
Nombre de la Razón Social: **FUNDASET**
NIT: **830.093.333-7**
Dirección comercial: **CALLE 98 A # 51 72 OF 202**
Teléfono: **7388828**
Correo electrónico: serviciocliente@fundaset.org.co